



Provincia de la Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 5500/04.-

INICIADOR: SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS –
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.-

EXTRACTO: S/CONSTRUCCION ALBERGUE MUNICIPAL EN
TERRENOS DEL PARQUE RECREATIVO EN LA LOCALIDAD DE
REALICO (L.P.).-

DICTAMEN N°: 1283 / 04

Señor Secretario de Obras y Servicios Públicos:

Vienen a dictamen las presentes actuaciones a los fines de emitir opinión acerca del proyecto de decreto de fojas 116/118.

Que a fojas 112 obra dictamen favorable de la Asesoría Delegada de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos y a fojas 101 informe circunstanciado emitido por la mencionada Secretaría.

En consecuencia, previo control de la exactitud de los datos consignados, podrá continuarse con los trámites de práctica para gestionar el dictado definitivo del acto administrativo proyectado.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 11 AGO 2004

CD/mesp.-



RAULO O. ARAGONES
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa

NOTA: este Organismo recuerda que las correcciones formales (ortografía, semántica, sintaxis, marginados, etc.), a los efectos de una óptima y justificable división de trabajo, son tareas inherentes al área correspondiente de cada Repartición u Organismo.-